



**Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Área de Adquisiciones
Pliego Particular de Condiciones**

“Adquisición de material bibliográfico editado para los Departamentos Académicos”

Proyecto 627

LICITACIÓN PÚBLICA N° 48/09

PARTE I

- Art.1** OBJETO DEL LLAMADO
- Art.2** MUESTRAS
- Art.3** EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- Art.4** PLAZOS, COMUNICACIONES, CONSULTAS, ACLARACIONES Y PRÓRROGAS
- Art.5** GARANTÍAS
- Art.6** OFERTA Y COTIZACIÓN (SOBRE N° 2)
- Art.7** FÓRMULA DE AJUSTE DE PRECIOS

PARTE II

- Art.8** CONDICIONES DE LOS OFERENTES
- Art.9** DE LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
- Art.10** VISTA Y RETIRO DE LOS RECAUDOS
- Art.11** RECAUDOS QUE SE EXIGEN PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS (SOBRE N° 1)
- Art.12** DE LA PROPUESTA
- Art.13** FÓRMULA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
- Art.14** RECHAZO DE LAS PROPUESTAS
- Art.15** PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
- Art.16** RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DEL LLAMADO
- Art.17** CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS
- Art.18** MEJORA DE OFERTA

PARTE III

- Art.19** ADJUDICACIÓN
- Art.20** DE LAS NOTIFICACIONES
- Art.21** OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO
- Art.22** PROCEDIMIENTO DE ENTREGA
- Art.23** FORMA DE PAGO
- Art.24** CESIONES DE CONTRATO
- Art.25** CESIÓN DE CRÉDITOS
- Art.26** SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO
- Art.27** MULTAS
- Art.28** CAUSALES DE RESCICIÓN
- Art.29** NORMATIVA APLICABLE
- Art.30** DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN

ANEXO

FÓRMULA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

Área de Adquisiciones

Pliego Particular de Condiciones

“Adquisición de material bibliográfico editado para Departamentos Académicos”

Proyecto 627

LICITACIÓN PÚBLICA N° 48/09

PARTE I

Art.1 OBJETO DEL LLAMADO

1.1 El presente llamado refiere a la contratación de empresas que realicen el suministro de material bibliográfico editado para los Departamentos Académicos de Biología, Cineduca, Electrónica, Derecho, filosofía, Geografía, Psicología, Pedagogía, Sociología y Sociología de la Educación, según el siguiente detalle:

1.2

Ítem	Título	Autor	Cantidad
1	Anatomía Humana 2 Tomos	LATARJET, M.; RUIZ LIARD, A	1
2	Anfibios y Reptiles del Uruguay	Achaval y Olmos	3
3	Aves del Uruguay. El país de los Pájaros Pintados 3 tomos	ROCHA, G	3
4	Botánica	IZCO, et al.	2
5	Brock. Biología de los Microorganismos.	MADIGAN, M., MARTINKO, J, PARKER, J.	4
6	Ecología	SMITH, R Y SMITH, T	1
7	Ecología, Individuos, poblaciones y comunidades	BEGON, M y HARPER, JL	18
8	Fisiología humana, Tomo I	HOUSSAY, B.	27
9	Flora Indígena del Uruguay	MUÑOZ, j; ROSS,P; cracco, p	4
10	Genética	GRIFFTIHS et al	1
11	Introducción a la Botánica	NABORS, M.W.	1
12	Mamíferos de la República Oriental del Uruguay	Achaval,f; clara, M; OLMOS, A	3
13	Vertebrados. Anatomía comparada, función, evolución.	KARDONG KENNETH	2
14	Zoología de los Invertebrados	BARNES, R.	1
15	ZOOLOGÍA, Principios integrales.	HICKMAN, C.	1
16	Diccionario de cine	RUSSO, EDUARDO	24
17	Estética del cine.	AUMONT, JACQUES	24
18	Hacer Cine	RUSSO, EDUARDO	24
19	La narración en el cine de ficción	Bordwell, David	24
20	La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental,	NICHOLS, BILL	24
21	Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual,	F Fernández Díez, J Martínez Abadía	24
22	Circuitos microelectrónicas	Rashid	4
23	Electrónica de potencia 3/ed 2004	Rashid	4
24	Electrónica teoría de circ. y disp. Elect. 8/ed	Boylestad	4
25	Fundamentos de Sistemas digitales 7° ED.	Thomas L. Floyd	4
26	Ingeniería de control Moderna	Ogata	4
27	Introducción al análisis de circuitos 10/Ed.2005	Boylestad	4
28	Principios de electrónica 7a. Edición	Malvino	4

29	Sistemas de comunicaciones de electrónica	Tomasi	4
30	¿Qué es la Metafísica?	Heidegger, M.:	2
31	Carta sobre el humanismo	Heidegger, M	2
32	Confesiones	San Agustín	1
33	Cratilo	Platón,	1
34	Cuestiones morales	Guariglia, O	2
35	Después del fin del arte	- Danto, Arthur	2
36	Diálogos	Platón,	1
37	El saber didáctico	- Camilloni	2
38	El ser y la nada	J. P.Sartre	2
39	Escritos sobre pedagogía	Kant	2
40	Estética (Tomo I y II)	Hegel, F	2
41	Ética a Nicómaco	Aristóteles	2
42	Felón	Platón,	1
43	Fedro	Platón,	1
44	Física	Aristóteles	1
45	Hacia una didáctica de lo grupal	M. Souto	2
46	Hippias	Platón,	1
47	Historia de la ética	MacIntyre, A	2
48	Historia de la ética 3 Tomos	Camps, V. (editora)	2
49	Historia de la filosofía del renacimiento a la postmodernidad	Hotois, Gilbert	2
50	Historia de la filosofía moderna de Descartes a Wittgenstein	Scruton, Roger	1
51	Historia de la filosofía-4 tomos	Copleston, Frederick	2
52	Historia del Arte	E.H. Gombrich	1
53	Historia Social de la Ciencia.	Bernal	1
54	Idea	Panofsky, Erwin	2
55	Introducción a la epistemología contemporánea	Dewey, Jonathan	2
56	Introducción a la filosofía del lenguaje	Acero, BustosQuesada:	2
57	La conciencia lingüística de la filosofía	Carlos Nieto Blanco	2
58	La enseñanza de la filosofía como problema	Cerletti, A	2
59	La filosofía en el aula. El pensamiento complejo y educación	Lipman:	2
60	La filosofía en la Edad Media	Gilson, Etienne	1
61	La trascendencia del ego	J. P.Sartre	2
62	Leyes	Platón,	1
63	Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes.	Hargreaves, A. et al . 1999.	
64	Menon	Platón,	1
65	Metafísica: Política, Poética sobre la interpretación	Aristóteles	1
66	Proslogium	San Anselmo	1
67	Protágoras	Platón,	1
68	República	Platón,	1
69	Retórica	Aristóteles	1
70	Summa Teológica	Sto. Tomás de Aquino	1
71	Teeteto	Platón,	1
72	Timeo	Platón,	1
73	Tras la virtud	MacIntyre, A	2
74	Tratados de lógica	Aristóteles	1
75	Aprender y enseñar ciencias	POZO, J I, GOMEZ MA	1
76	Aprendices y maestros	POZO, J I	1
77	Conocimiento previo y cambio conceptual	RODRIGUEZ MONEO, M	1
78	Construir competencias desde la escuela	PERRENOUD, Ph.	1
79	Didáctica de las Ciencias en la Educación Secundaria Obligatoria	SANMARTÍ, N.	27
80	Didáctica práctica	FIORÉ, E. y LEYMONIE, J.	4

81	Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico	DÍAZ BARRIGA, Á	1
82	El "error" un medio para enseñar	ASTOLFI J	1
83	Estrategias didácticas innovadoras	DE LA TORRE, S et al	1
84	Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista	DIAZ BARRIGA, A., HERNANDEZ ROJAS	1
85	Guía práctica para la enseñanza científica	DE VECCHI, G., GIORDAN, A	1
86	La Autonomía del profesorado	CONTRERAS DOMINGO, José	
87	La educación y el aprendizaje del pensamiento	RESNICK, L	1
88	La enseñanza y los profesores I. II y III	BIDDLE, B., GOOD, TH., GOODSON, I	1
89	La formación de profesionales reflexivos	SHÖN, D	1
90	La formación del profesorado	IMBERNÓN, F	1
91	La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado	CHEVALLARD Y	1
92	Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo	AUSUBEL, D.	1
93	Reinventando la Cultura	MUNIZ, S.,	1
94	Una teoría para la educación, Ediciones Morata, Madrid. 1996	CARR, Wilfred.	1
95	¿Dónde está la Escuela?	Duschatzky, S. y Bergin, A.	32
96	Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva	AUSUBEL, David P.	15
97	Arqueología del Saber	Foucault	24
98	Arte, Mente y Cerebro. Una aproximación Cognitiva a la Creatividad.	Goleman, Daniel	1
99	Chicos en banda	Duchasky, S	12
100	Cogniciones distribuidas. Consideraciones Psicológicas	SALOMON, Gavriel	33
101	Deprivación y delincuencia	WINNICOTT, D	32
102	Diccionario de Psicoanálisis.	Laplanche, J y Pontalis, J.	8
103	El 8º hábito. De la efectividad a la grandeza	Covey, Stephen	4
104	El ciclo vital completado	Erikson, E.	12
105	El desarrollo de los procesos psicológicos superiores	Vygotski	32
106	El desarrollo Humano	Delval Juan	32
107	El desarrollo libidinal.	Brusset, B.	25
108	El habla del Niño	Bruner, J. Ed.	10
109	El hombre y sus símbolos	Jung, C.	8
110	El niño y el mundo externo	WINNICOTT D	8
111	Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica.	Goleman, Daniel	6
112	La Buena Opción. Cómo la gente joven afronta los dilemas éticos en el trabajo	Goleman, Daniel	1
113	La causa de los niños	Dolto, F.	32
114	La confrontación generacional.	KANCYPER L.	25
115	La construcción social de la realidad	BERGER Y LUCKMANN	20
116	La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas		4
117	La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.	Comp	32
118	La familia y el desarrollo del individuo	Ed. Lumen. Hormé.	26
119	La Inteligencia Reformulada. Las Inteligencias Múltiples en el Siglo XXI.	Goleman, Daniel	6
120	La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas.	Goleman, Daniel	6
121	La Nueva Ciencias de la Mente. Historia de la Revolución Cognitiva.	Goleman, Daniel	1
122	La psicología del optimismo.	Vaughan, S.C.	6
123	La sexualidad femenina	Dolto, F.	20
124	Liderazgo Centrado en Principios	Covey, Stephen	8
125	Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva	Covey, Stephen, (1989)	8
126	Obras completas.	Freud, S	6
127	Psicología de la conducta	Bleger, J	4
128	Psicología y Pedagogía	Piaget	20
129	¿Qué es la globalización?	BECK, U. (2004):	16
130	Adolescentes e inclusión educativa.	KRICHESKY, M. (2005):	10

131	Antropología cultural.	HARRIS, M. (2005):	10
132	Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología	ALVAREZ-GAYOU J. L.	3
133	Compendio de epistemología.	MUÑOZ, J, VELARDE, J.	3
134	Conocer el mundo, saber el mundo, el fin de lo aprendido: Una ciencia social para el siglo XXI.	WALLERSTEIN, I.	3
135	Conocimiento y verdad. La epistemología crítica de Karl Popper.	MOYA, E. (2001):	10
136	Crítica de las Razones de educar.	CULLEN, C. (1997):	16
137	Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica.	PÉREZ GÓMEZ	3
138	Desigualdad educativa, la naturaleza como pretexto.	LLOMOVATTE, S y KAPLAN, C.	16
139	Educación, estado y democracia. Vol.1	CHOMSKY, N. (1996):	10
140	Educar en tiempos inciertos.	FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001):	5
141	El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación.	GARCÍA FERRANDO, M - IBAÑEZ JESÚS Y ALVIRA, F.	10
142	El tiempo de las tribus.	MAFFESOLI, M. (1990):	31
143	En la escuela. Sociología de la experiencia escolar.	DUBET, F – MARTUCCELLI, D. (1998):	10
144	Introducción al pensamiento complejo.	MORIN, E. (1996):	10
145	Investigación educativa.	Mc.MILLAN, J. (2005):	3
146	La autonomía del profesorado.	CONTRERAS DOMINGO, José (1997):	10
147	La construcción del éxito y del fracaso escolar. Hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar.	PERRENOUD, PH. (1990):	2
148	La educación ante un nuevo orden.	ROIG, J. (2006):	3
149	La escuela y la cuestión social.	TENTI FANFANI, E. (...):	10
150	La globalización. Consecuencias humanas.	BAUMAN, Z. (1999):	10
151	La investigación de la enseñanza. Tomos I, II y III,	WITTRICK, M. (1997):	1
152	La profesión de enseñar.	BIDDLE, B. (2007):	10
153	La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción.	FRIGERIO, G. y DIKER, G.	10
154	Lo retos de la educación en la modernidad líquida.	BAUMAN, Z.	31
155	Los anormales.	FOUCAULT, M. (2000):	10
156	Los dos problemas fundamentales de epistemología.	POPPER, K. (1998):	2
157	Los tiempos hipermodernos.	LIPOVESTKY, G. (2006):	10
158	Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura.	LERENA, C. (1985):	5
159	Modernidad líquida.	BAUMAN, Z. (2006):	31
160	Modernidad y Cultura crítica.	CASULLO, N. (1998):	16
161	Nuevos caminos para pensar la educación.	CULLEN, C. (...):	16
162	Pensando sociológicamente.	BAUMAN, Z. (1994):	10
163	Pensar sin estado.	LEWKOWICZ, I. (2004):	16
164	Perfiles éticos políticos de la educación	CULLEN, C. (2004):	10
165	Sociología de la Educación.	FERNÁNDEZ PALOMARES, F.	31
166	Sociología y cultura.	BOURDIEU, P	10
167	Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.	VALLES, M.S.(1997):	16
168	Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas.	GIDDENS, A.	10
169	Una teoría para la educación.	CARR, W. (1996):	10
170	Didáctica general.	MEDINA, A. y MATA, F.	7
171	El humanismo del derecho del trabajo y los derechos humanos laborales.	Barbagelata, Héctor Hugo	7
172	Estudios sobre seguridad social.	PLA RODRÍGUEZ, Américo	7

173	Obligaciones y cuasicontratos.	BERDAGUER, LARRAÑAGA Y GAMARRA	7
174	Unión concubinaría	RIVERO, Mabel y TAMOS, Beatriz	7
175	Educación Ambiental	REDES-AT	23
176	Geografía física.	Strhaler, A; Strahler, A	23
177	Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado.	Romero Juan	23
178	IIRSA	REDES-AT	23
179	Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología	ALVAREZ-GAYOU, José Luis	3
180	El derecho en la teoría social	GARCÍA AMADO, J.A.,	3
181	Facticidad y validez	HABERMAS, Jürgen	3
182	Habermas y la modernidad,	GIDDENS, Anthony.	3
183	La Aldea Global	MARSHALL MCLUHAN Y B.R. POWERS	3
184	Sociología del Derecho	ROBLES, GREGORIO	3
185	Sociología del Derecho	SORIANO, R.	3
186	Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.	VALLES, M.S.	3
187	Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización de la globalización	GIDDENS, A.:(2001)	3
188	Cultura y Modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna	Josep Picó	3
189	Diferentes, desiguales y desconectados -	García Canclini	4
190	El capitalismo y la moderna teoría social	GIDDENS, Anthony,	7
191	Globalizaciones Múltiples. La diversidad cultural en el mundo contemporáneo	Peter Berger y Samuel Huntington	7
192	La ética del discurso y la cuestión de la verdad -	J. Habermas	3
193	La ética protestante y el espíritu del capitalismo	WEBER, M.	7
194	La Globalización -	Z. Bauman (FCE)	7
195	La inclusión del otro. Estudios de Teoría Política -	J. Habermas	6
196	La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada	Enrique M. Ureña	3
197	La teoría social hoy	GIDDENS, A. y TURNER, J	1
198	Las etapas del pensamiento sociológico	Raymond Aron	2
199	Sociología	Macionis, John J., Plummer, Ken	11
200	Sociología del Cambio Social.	Sztompka, P	3
201	Teoría de la Acción Comunicativa. Tomos I y II	HABERMAS, Jürgen	8
202	Teorías Contemporáneas del Desarrollo Económico	Pablo Bustelo	7

Art.2 MUESTRAS

2.1 Los oferentes deberán entregar una muestra por cada ítem cotizado. Se admitirá la presentación de alternativas en el caso de títulos descatalogados, que pueda ser demostrado fehacientemente por la Empresa oferente, quien presentará muestra de la misma.

2.2 La muestra estará debidamente identificada al número del llamado, número de ítem al que corresponde, fecha y lugar de entrega e identificación del oferente, como así nombre de la empresa, dirección y teléfono.

2.3 No se considerará ninguna oferta que no presente la muestra cotizada en tiempo y forma.

2.4 Las muestras que presenten los oferentes servirán de prototipo para la adjudicación y recepción de la mercadería, en un todo de acuerdo con las mismas y deberán ser presentadas hasta el día anterior a la apertura de propuestas en la sede del Proyecto

Bibliotecas sito en la calle Río Negro 1269, 1er. Piso, en el horario de 8:30 a 12:30 horas, teléfonos: 9081238, 9020935 int. 2789.

2.5 La entrega de la muestra se hará mediante Remito con el detalle de cada uno de los artículos que lo componen debiendo contener los renglones a los que correspondan, así como indicación de las variantes, si las hubiere.

2.6 La no presentación de muestras en las condiciones arriba expresadas, será motivo de rechazo de la oferta.

Art.3 EXENCION DE RESPONSABILIDAD

ANEP podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por Daños y Perjuicios.

Art.4 PLAZOS, COMUNICACIONES, CONSULTA, ACLARACIONES Y PRÓRROGAS

4.1 Comunicaciones

4.1.1 Todas las comunicaciones referidas al presente llamado deberán dirigirse al Área de Adquisiciones del CODICEN, sito en Río Negro 1269, Entrepiso, de Lunes a Viernes de por el Tel.: 902 09 35 int. 2746, Fax: 902 41 16, E-mail: adquisiciones.cdc@anep.edu.uy.

4.1.2 Quienes remitan comunicaciones o documentos, en cualquiera de las etapas de la negociación deberán conservar el comprobante de acuse de recibo, el que podrá ser requerido siempre que la Administración lo considere pertinente. De no presentarse el mismo se tendrá por no presentada.

4.1.3 Las comunicaciones podrán realizarse por los siguientes medios: personalmente, Carta Certificada con aviso de retorno, Fax o Correo Electrónico.

4.2 Aclaraciones y Consultas

4.2.1 Una vez retirado el Pliego Particular de Condiciones los oferentes podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas al objeto del llamado.

4.2.2 Las mismas deberán presentarse **únicamente por escrito** ante el Área de Adquisiciones del CODICEN personalmente, sito en Río Negro 1269, Entrepiso, de Lunes a Viernes ó por el Fax: 902 41 16, ó por E-mail: adquisiciones.cdc@anep.edu.uy, hasta 1 (un) día hábil antes de la Apertura de las ofertas, vencido dicho término la Administración no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

4.2.3 Las consultas serán contestadas por el Área de Adquisiciones del CODICEN, en el plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de su presentación.

4.2.4 El día hábil anterior a la Apertura de las ofertas a las 13:30 horas será obligación de los oferentes presentarse en el Área de Adquisiciones del CODICEN, para retirar las respuestas escritas a las consultas, aclaraciones y/o especificaciones solicitadas, por otros adquirentes del Pliego, así como respuestas y aclaraciones que puedan surgir.

4.2.5 La Administración comunicará la prórroga o aclaraciones solicitadas, así como cualquier información ampliatoria que ella estime necesario realizar, a su exclusivo criterio y a través de alguno de los medios establecidos en Comunicaciones, para lo cual será de responsabilidad de la empresa declarar Domicilio y número de Fax al momento de retirar el presente Pliego Particular de Condiciones.

4.3 Plazos

4.3.1 Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días hábiles administrativos, excepto aquellos mayores de quince días, que se computarán en días corridos o calendario. Se entenderá por días hábiles aquellos en que funcionan las oficinas de la Administración Pública. Son horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el funcionamiento de dichas oficinas. (Art.113, Decreto 500/991).

4.3.2 Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente.

4.3.3 Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el decurso del plazo.

Art.5 GARANTÍA

5.1 Garantía de mantenimiento de ofertas

5.1.1 Hasta el momento del acto de apertura de las propuestas, el oferente deberá justificar la constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta, en los términos y condiciones establecidos por el Art. 55 del TOCAF, con un mínimo del 1 % del valor total de la oferta en caso de que el monto total cotizado para la opción de mayor valor supere \$2:122.000,00.

5.1.2 Esta garantía se devolverá de oficio o a petición del interesado, cuando la resolución de adjudicación se haya notificado y haya quedado firme, una vez rechazadas todas las propuestas presentadas o luego de vencido el plazo de vigencia de la oferta.

5.1.3 El adjudicatario podrá retirar la garantía de mantenimiento de oferta una vez constituida la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

5.1.4 Esta Garantía podrá ser ejecutada en caso de que el adjudicatario, no de cumplimiento a las obligaciones contractuales y se devolverá luego de producida la finalización de los servicios, con la previa conformidad de los mismos por parte de la Administración.

5.2 Del cumplimiento del contrato 5% del monto total adjudicado

5.2.1 Dicha Garantía deberá/n depositarla el/los adjudicatarios, dentro de un plazo no mayor a los 3 (tres) días hábiles de recibida la Orden de Compra, en caso de que la asignación realizada sea igual ó mayor a \$ 870.000,00 monto correspondiente al período SETIEMBRE/DICIEMBRE de 2009 y deberá realizarse de acuerdo a lo establecido por el Art. 55 del TOCAF.

5.3 La mencionada Garantía se deberá depositar en la Tesorería del Consejo Directivo Central sito en Río Negro 1269, Planta Baja, de Lunes a Viernes.

5.4 Si el adjudicatario no efectuara el depósito de Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato dentro del plazo y condiciones establecidos, la Administración podrá aplicar una multa de 0,25% sobre el importe adjudicado, por cada día calendario de atraso en cumplir con este requisito.

5.5 La falta de constitución de esta Garantía en tiempo y forma, excepto que se haya autorizado una prórroga, hará caducar los derechos del adjudicatario, pudiendo la Administración iniciar las acciones que pudieran corresponder contra el adjudicatario por los Daños y Perjuicios que cause su incumplimiento, tomar como antecedente negativo en futuras licitaciones este hecho, y reconsiderar el estudio de la licitación con exclusión del oferente adjudicado en primera instancia.

5.6 Esta Garantía podrá ser ejecutada en caso de que el adjudicatario, no de cumplimiento a las obligaciones contractuales y se devolverá luego de producida la finalización de los servicios, con la previa conformidad de los mismos por parte de la Administración.

5.7 Dicha Garantía puede constituirse en:

5.7.1 Efectivo en pesos uruguayos o dólares americanos.

5.7.2 Fianza o Aval bancario.

5.7.3 Póliza de Seguro de Fianza a cargo del Banco de Seguros del Estado.

5.7.4 Títulos de deuda Pública Nacional (Bonos del Tesoro o Letras de Tesorería).

5.7.5 Afectación de Valores Públicos en el Banco de la República Oriental del Uruguay a favor de "Administración Nacional de Educación Pública – Consejo de Directivo Central".

- No se admitirán Garantías personales de especie alguna.

5.8 El documento justificativo de la constitución de Garantías deberá contener necesariamente el número de la Licitación y Organismo que realizó el llamado.

5.9 A fin de asegurar la ejecución de las Garantías, la Administración debe comunicar cada incumplimiento del oferente, adjudicatario o contratista al asegurador, a través de

comunicaciones y/o resoluciones que aplican sanciones o rescinden el contrato, según las condiciones establecidas en las pólizas de seguros y, en los Artículos 634 a 692 del Código de Comercio.

5.10 La devolución de la Garantía se realizará de oficio o se solicitará mediante nota dirigida al Área de Adquisiciones.

5.11 Las resoluciones que dispongan la rescisión de los contratos o el cobro de multas a deducirse de las, serán notificadas a la empresa aseguradora o institución que corresponda, y dispondrán la intimación de pago y/o cumplimiento del contrato a la empresa contratista.

Art.6 OFERTA Y COTIZACIÓN (SOBRE Nº 2)

6.1 La oferta deberá estar firmada por el titular de la empresa. **En caso de no encontrarse firmada la oferta original no se tomará como válida.**

6.2 Se cotizará por ÍTEM, en **pesos uruguayos** y se expresará en números y en letras, cuando exista diferencia entre la cantidad expresada en números y en letras, valdrá la escrita en letras.

6.3 Los precios que se coticen no podrán estar condicionados en forma alguna.

6.4 El oferente deberá cotizar para cada ítem el **monto unitario** el que se multiplicará por la cantidad ofertada. Dicha propuesta deberá presentarse según lo establecido en el presente Pliego Particular de Condiciones.

6.5 El monto resultante será la cotización total, correspondiente a lo que la ANEP debe pagar al adjudicatario, no abonándose suma alguna por ningún otro concepto fuera de lo establecido en el presente Pliego Particular de Condiciones.

6.6 Los oferentes podrán presentar variantes, teniendo en cuenta las necesidades mínimas establecidas en el presente Pliego, las mismas se deberán ofertar y cotizar incluyendo todos los datos requeridos en el presente Artículo.

6.7 Asimismo la oferta deberá incluir:

6.7.1 Procedencia. Se deberá detallar origen de edición, procedencia de mano de obra, materia prima, editorial, año de edición, última y penúltima edición, etc.

6.7.2 Características técnicas, encuadernado, cantidad de páginas, formato de hoja y letra, título del libro, etc.

6.7.3 Deberá especificarse necesariamente plazo de entrega, que en ningún caso podrá ser superior al establecido en el art. 24 de este Pliego.

- Las ofertas que no se ajusten al plazo de entrega previsto no serán admitidas.

- No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a existencia en stock.

6.7.4 Aceptación del Pliego Particular de Condiciones.

6.8 La ANEP se reserva el derecho de no considerar las ofertas que no se presente en la forma especificada o que contengan cláusulas que difieran de las especificaciones del presente Pliego Particular de Condiciones, asimismo se establece que no serán válidas las ofertas que presenten otra Forma de Pago o Ajuste de Precios.

6.9 Cláusulas abusivas en las ofertas:

6.9.1 Es abusiva, por su contenido o su forma, toda cláusula contenida en la oferta, que contradiga las exigencias del Pliego y determine obligaciones en perjuicio de la Administración, así como toda aquella que viole la obligación de actuar de buena fe.

6.9.2 Son consideradas cláusulas abusivas, sin perjuicio de otras, las siguientes:

6.9.2.1 Las que exoneren o limiten la responsabilidad del proveedor por vicios de cualquier naturaleza de los productos.

6.9.2.2 Las que impliquen la renuncia de los derechos de la Administración.

6.9.2.3 Las que autoricen al proveedor a modificar los términos de este Pliego.

6.9.2.4 La cláusula resolutoria pactada exclusivamente a favor del proveedor.

6.9.2.5 Las que contengan cualquier precepto que imponga la carga de la prueba en perjuicio de la Administración.

6.9.2.6 Las que establezcan que el silencio de la Administración se tendrá por aceptación de cualquier modificación, restricción o ampliación de lo expresamente pactado en el presente Pliego.

6.10 Abiertas las ofertas se pondrá a disposición de todos los oferentes una de las vías para que tomen conocimiento de los precios y demás condiciones de todas las presentadas. Los oferentes pueden formular observaciones a las propuestas presentadas en ese momento, las que quedarán registradas en el Acta de Apertura.

6.11 Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, no se tomará en cuenta ninguna interpretación, aclaración o ampliación de ellas, salvo aquellas que fueran directas y expresamente solicitadas por escrito por los técnicos o funcionarios expresamente autorizados en el expediente licitatorio o por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante. En tal caso, el oferente dispondrá del plazo que se establezca en la solicitud, para hacer llegar su respuesta.

Art.7 FORMULA DE AJUSTE DE PRECIOS

7.1 La Administración aceptará reajuste de precios de acuerdo a la siguiente paramétrica:

$$P1 = P_0 \left(\frac{IPC1}{IPC_0} \right)$$

P₀ = Precio al momento de la propuesta

P₁ = Precio actualizado al momento de la propuesta.

IPC₀ = Índice de Precios al consumo acumulado a fin del mes anterior a la fecha de la finalización del mantenimiento de oferta.

IPC₁ = Índice de Precios al Consumo acumulado al fin del mes anterior a la fecha de las entregas de la mercadería.

7.2 No se aceptará otra fórmula de ajuste; en caso de expresarse, se considerará no incluida.

7.3 Por el sólo hecho de presentarse a la Licitación, acepta como único sistema de ajuste, el establecido en este Pliego Particular de Condiciones y que no habrá otro sistema como interés, mora etc.

7.4 No se aceptarán ofertas que establezcan intereses por mora.

PARTE II

Art. 8 CONDICIONES DE LOS OFERENTES

8.1 En cuanto a la capacidad para contratar con el Estado, se aplicará lo establecido en el Art. 43 del TOCAF. Asimismo regirá la siguiente norma especial: las personas físicas y los integrantes de personas jurídicas que participen en el presente llamado deberán comprobar su desvinculación con la ANEP.

8.2 Podrán cotizar aquellas empresas reconocidas en el ramo correspondiente al objeto del presente Pliego Particular de Condiciones.

Art. 9 DE LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

9.1 Cada firma oferente designará a la/s persona/s que la represente/n ante la ANEP en todas las actuaciones referentes al llamado.

9.2 Dicha representación podrá hacerse mediante el otorgamiento de los siguientes instrumentos:

9.3 Poder General, o Poder Especial en primera copia de la Escritura Pública autenticada por Escribano Público.

9.4 Carta – Poder con certificación notarial de firmas.

Art. 10 VISTA , Y RETIRO DE LOS RECAUDOS

10.1 Los adquirentes podrán consultar los Pliegos en la página web de

www.comprasestatales.gub.uy ó en www.anep.edu.uy y en el Área de Adquisiciones de CODICEN, sita en Río Negro 1269, Entrepiso, le Lunes a Viernes, hasta un día hábil antes de la Apertura de las ofertas.

10.2 Los Pliegos de la Licitación se podrán adquirir por un monto de \$ 300 hasta el día de la Apertura de las ofertas (y previo a ésta). Dicho Pliego se abonará en la Tesorería del CODICEN, sito en Río Negro 1269, Planta Baja, de Lunes a Viernes, hasta el día de la Apertura de las ofertas (y previo a ésta) y se retirará en el Área de Adquisiciones, sito en Río Negro 1269, Entrepiso.

Art 11 RECAUDOS QUE SE EXIGEN PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS (SOBRE Nº 1)

11.1 Nombre, Razón Social, Naturaleza Jurídica de la Empresa o Institución (S.A.; S.R.L.; etc.), Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico y Fax.

11.2 En caso de tratarse de una Sociedad o Institución, fotocopia del Contrato Social y sus modificaciones, o del Estatuto con constancia de la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, o certificado notarial acreditando si correspondiere, objeto, plazo o vigencia de la misma y nombre de los socios o directores a fin de comprobar su desvinculación como funcionario de ANEP (Art. 43 del TOCAF).

11.3 Justificación suficiente de la representación invocada cuando corresponda.

11.4 Acreditación de estar inscripto en el Registro de Proveedores del Estado que funciona en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, por parte de la Tesorería General de la Nación a través de la Tabla de Beneficiarios del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) – (Decreto 342/99 del 26 de Octubre de 1999).

11.5 Fotocopia de certificado vigente del Banco de Seguros del Estado.

11.6 Fotocopia de certificado Único vigente de la Dirección General de Impositiva.

11.7 Fotocopia de certificado vigente del Banco de Previsión Social.

11.8 Recibo de compra de recaudos

11.9 Antecedentes del oferente, se requiere que los oferentes acrediten experiencia en prestaciones de tipo similar a lo cotizado en Organismos Públicos o empresas Privadas durante un plazo superior a los 2 (dos) años. Se debe establecer el período de contratación, Dirección y Teléfono de contacto.

11.10 Si se trata de firmas nuevas, se deberá demostrar su solvencia y responsabilidad Art. 43.4 del TOCAF. Deberá acreditar que cuenta con líneas de crédito para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, o presentar certificado de ingresos expedido por Contador Público de los 2 (dos) últimos años, o referencias.

11.11 Salvo la documentación solicitada en el Art. 11.2 el resto deberá ser presentada en fotocopia simple acompañada de la original. El funcionario receptor, constatará la fidelidad de la fotocopia y certificará la misma devolviendo el original.

11.12 La Administración otorgará 2 (dos) días de plazo a los oferentes en aquellas situaciones en que los interesados no hayan presentado los exigidos en los numerales 1 al 11 del presente Artículo. Si no fueran subsanadas esas omisiones, una vez otorgado plazo para ello, la oferta será desestimada.

11.13 Asimismo, en cuanto a lo prescrito en el presente Artículo será de aplicación lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 17.437 en cuanto a que “las Oficinas Públicas y los Escribanos no admitirán documentos notariales extrarregistrales, ni testimonios o certificados, de los cuales no surja constancia de pago a la Caja Notarial y su monto”.

Art. 12 DE LA PROPUESTA

12.1 La presentación de una propuesta implica la aceptación de las cláusulas del presente recaudo. Se considera que el oferente dispone de los recursos indispensables para el fiel cumplimiento del contrato.

12.2 Las dificultades posteriores en este sentido, serán consideradas como resultado de su imprevisión, aplicándose en este caso, las disposiciones generales con respecto a pérdida de garantía y/o multas por incumplimiento, según corresponda.

12.3 Por el monto establecido en la propuesta, el oferente está obligado a cumplir con la prestación, en el tiempo y forma convenidos, sin que le sirva de excusa o de derecho alguno, alegar cálculos erróneos, omisiones e imprevistos, que normalmente se podrían prever actuando con diligencia.

Art. 13 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

13.1 Las ofertas deben presentarse en 2 (dos) sobres cerrados asegurando su inviolabilidad, con indicación del número de llamado, fecha y hora de Apertura e identificación del oferente, hasta la hora fijada para la apertura. O enviarse por Correo, Fax u otros medios similares, no siendo de recibo si no llegaren a la hora dispuesta para la Apertura del Acto.

13.2 En el Sobre N° 1 se adjuntará la documentación solicitada, y en el sobre N°2 la oferta económica y sus características.

13.3 Las ofertas deberán presentarse por escrito, en original que deberán estar firmadas por el representante de la empresa. En caso de no encontrarse firmadas todas las hojas que integran la oferta original no se tomará como válida. Cuando estén integradas con folletos ilustrativos y normas técnicas, éstos deberán presentarse por duplicado (Sobre N° 2).

13.4 Todos los documentos serán escritos a máquina (de escribir o impresora), en papel membretado de la empresa, formato A4, las hojas foliadas, firmadas, engrapadas o cosidas, sin raspaduras o enmiendas, las que de existir serán salvadas al pie de la página.

13.5 Podrán presentarse modificaciones alternativas o variantes, inclusive sin presentarse la propuesta básica.

Art. 14 RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

14.1 Basándose en conclusiones técnicas, económicas, temporales o de cualquier otra clase que surjan del estudio particular de cada una en las propuestas, la ANEP se reserva la facultad de rechazar aquellas que no cumplan con las expectativas del presente llamado.

14.2 La ANEP se reserva el derecho de seleccionar la oferta que a su juicio considere más conveniente para sus intereses, aunque no sea la de menor precio, adjudicando o rechazando todas, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

14.3 Asimismo, se rechazarán las propuestas que contengan reservas o formulen objeciones al presente Pliego y/o que establezcan cláusulas abusivas

14.4 La Administración se reserva el derecho de rechazar una propuesta:

14.4.1 Por falta de información suficiente.

14.4.2 En las situaciones de concusión, cohecho, soborno, fraude, abuso de funciones, tráfico de influencias, tratar de influir en los funcionarios intervinientes en el proceso de licitación para obtener una decisión favorable, sin perjuicio de las denuncias penales correspondientes.

Art. 15 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

15.1 El proponente deberá mantener la oferta presentada por un plazo no inferior a los 45 (cuarenta y cinco) días hábiles, computables desde el día siguiente al de Apertura de las ofertas.

15.2 Vencido el plazo establecido en el numeral anterior sin que la ANEP se hubiese pronunciado, se entenderá sucesivamente prorrogado el plazo de mantenimiento de oferta por un término igual al original, excepto que el oferente ponga en conocimiento de la Administración –por escrito– y con 48 (cuarenta y ocho) horas de anticipación al vencimiento, su decisión de retirar la oferta formulada al expirar el plazo estipulado.

15.3 No se podrán establecer cláusulas que condicionen el mantenimiento de la oferta en forma alguna o que indiquen plazos menores; caso contrario la Administración, a su exclusivo juicio, podrá desestimar la oferta presentada. De no recibirse aquella en el lapso señalado, la oferta podrá ser desestimada.

Art. 16 RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DEL LLAMADO

16.1 Las ofertas del llamado y todos los recaudos exigidos deberán ser presentados en la Sede del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en el Área de Adquisiciones, sito en la calle Río Negro 1269, Entrepiso, hasta la hora fijada para la Apertura de las ofertas.

16.2 La Apertura de las ofertas se realizará el día **27 de Octubre a las 13:00 horas**, en el mismo lugar establecido en el numeral anterior.

Art. 17 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

17.1 La Administración seleccionará a la empresa adjudicataria con un enfoque multicriterio considerando las características, calidad, plazo de entrega propuesto, precio unitario ofertado, así como otros aspectos técnicos y económicos incluidos en la oferta y que incidan en el beneficio del logro de los fines de la Administración.

17.2 La información para la evaluación técnica será obtenida de las ofertas, pudiéndose en caso de dudas, solicitarse datos complementarios, quedando su costo a cargo del oferente.

17.3 Asimismo en igualdad de precio o características similares, se establece que se dará preferencia a la Industria Nacional, aplicándose lo dispuesto en el Art. 52 del TOCAF.

17.4 En caso de paridad entre ofertas calificadas como nacionales y no nacionales, se aplicará el margen de preferencia establecido en el Art. 41 de la Ley 18.362 y decreto reglamentario de fecha 13/2/09. El oferente deberá acreditar el carácter de nacional del bien o servicio a través del certificado expedido por la Cámara de Industrias del Uruguay, la Cámara Mercantil o la Cámara Nacional de Comercio y Servicio según corresponda.

17.5 A los efectos de la prioridad establecida en el artículo 46 de la Ley 18.362, los oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 504/2007 deberán presentar el certificado expedido por la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas vigente a la fecha de apertura de ofertas.

Dichas ofertas deberán establecer el porcentaje de mano de obra nacional y de materiales nacionales que componen el precio de la oferta.

Art. 18 MEJORA DE OFERTA

18.1 Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 57 del TOCAF, reservándose la Administración la facultad de utilizar el instituto de la **mejora de oferta** o el de la **negociación**, si así lo considera conveniente a los fines del mejor cumplimiento de los cometidos de la ANEP.

18.2 Podrán ser objeto de negociación el plazo de entrega el precio y la calidad; cualquiera de estos elementos, si las opciones son parecidas a juicio del Organismo.

PARTE III

Art. 19 ADJUDICACIÓN

19.1 La adjudicación será por Ítems entre los oferentes calificados.

19.2 La ANEP se reserva el derecho de adjudicar la Licitación a la oferta que considere más convenientes para sus intereses y a las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio. Asimismo de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas, declarar desierta la Licitación, así como aumentar o disminuir el contrato, de acuerdo con lo establecido por el Art. 63 del TOCAF.

19.3 La Administración está facultada para:

19.3.1 No adjudicar a ningún oferente

19.3.2 Dividir la Adjudicación por razones fundadas entre varios proponentes.

19.3.3 Adjudicar la Licitación al proponente que reúna las mejores condiciones de las citadas en el Artículo precedente.

19.3.4 Considerar como aspecto preponderante para rechazar una oferta, los antecedentes de los oferentes relacionados con la conducta comercial asumida en el cumplimiento de contrataciones con la misma, y con otros organismos estatales.

19.4 La notificación se efectuará por acto administrativo de la ANEP, el que será notificado a todos los oferentes. Vencidos los plazos de impugnación se librá la Orden de Compra, comenzando a computarse los plazos para el cumplimiento por parte del adjudicatario.

Art. 20 DE LAS NOTIFICACIONES

20.1 Cuando corresponda realizar notificaciones serán realizadas personalmente al interesado en la oficina.

20.2 Podrá practicarse en el Domicilio por Telegrama Colacionado, Carta Certificada con aviso de retorno, Telefax, Fax o cualquier otro medio idóneo que proporcione certeza en cuanto a la efectiva realización de la diligencia y a su fecha, así como a la persona a la que se ha practicado, según lo establecido por el Art. 91 del Decreto 500/91.

Art. 21 OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario queda obligado a informar en forma escrita al Área de Adquisiciones del CODICEN, con firma notarialmente certificada, si realizara un cambio en el Domicilio constituido declarado para la presente Licitación, dentro de la vigencia de la misma y tendrá efecto a partir de la comunicación de la adjudicación y durante la vigencia del contrato.

Art. 22 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

22.1 El plazo debe ser no mayor a **30 días corridos** computables a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra. Asimismo se aceptará realizar entregas parciales antes de la fecha estipulada, así como la mejora del plazo de entrega final de la totalidad de la mercadería. La entrega deberá ser coordinada previamente con quien la Administración determine pudiendo ser efectuada directamente a la empresa de transporte que comunique ANEP, el costo de dichos envíos será por cuenta de esta Administración.

22.2 Detalles de la entrega: Las empresas adjudicatarias deberán realizar la entrega del material debidamente empaquetado, etiquetado y ordenado de acuerdo a detalle entregado con la orden de compra por la Coordinación de Proyectos de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente. Las empresas que resulten adjudicatarias, en el momento de la notificación recibirán instructivo referente al procedimiento de entrega elaborado por la coordinación del Proyecto.

22.3 La Administración se reserva el derecho de realizar, a través de sus asesores, las inspecciones que consideren necesarias para verificar en forma integral el estado de la mercadería al momento de la entrega y la exactitud respecto a lo contratado.

22.4 No se aceptará ninguna mercadería que no se ajuste estrictamente a la muestra, no siendo de recibo ninguna gestión por este incumplimiento.

Art. 23 PROCEDIMIENTO DE PAGO

23.1 Se facturará por cada entrega y en cada factura deberá constar N° de Licitación, N° de Orden de Compra, cantidad entregada, monto unitario y monto total.

23.2 El pago se efectuará a los 45 (cuarenta y cinco) días hábiles de la conformidad de la Factura y posteriores a la presentación de la misma en el Área de Adquisiciones de

CODICEN, Río Negro 1263, Entrepiso, de Lunes a Viernes, junto con el remito de entrega (ORIGINAL) debidamente conformado.

23.3 No se aceptarán ofertas que establezcan intereses por mora.

Art. 24 CESIONES DE CONTRATO

Se establece que queda prohibida la Cesión de Contrato.

Art. 25 CESIÓN DE CRÉDITO

25.1 Las Cesiones de Crédito deberán presentarse, exclusivamente en el Área de Contabilidad Financiera.

25.2 No se aceptan Cesiones de Crédito futuros ni de Facturas que no estén debidamente conformadas. Lo actuado en contravención, podrá dar lugar a la rescisión del contrato y/o a la aplicación de multas.

25.3 Una vez que un crédito fue cedido no se aceptarán notas de crédito o cambio de Facturas del mismo.

25.4 Estando las Facturas priorizadas en el SIIF, las mismas se consideran pagas, lo que será informado y notificado al cedente y cesionario en forma inmediata.

25.5 En las Cesiones de crédito que se presenten deberán incluir la siguiente cláusula: La Administración Nacional de Educación Pública se reserva la prioridad sobre la cesionaria de hacer efectivo el cobro de multas y realizar descuentos del monto de la cesión ocasionadas por incumplimientos de la empresa cedente.

25.6 Cuando se configure una Cesión de Crédito, según los Artículos 1737 y siguientes del Código Civil: a) la Administración se reservará el derecho de oponer al cesionario todas las excepciones que se hubieran podido oponer al cedente, aún las meramente personales, b) la existencia y cobro de los créditos dependerá y se podrá hacer efectiva, en la forma y en la medida que sean exigibles según el Pliego y por el cumplimiento del servicio.

25.7 Los créditos emergentes del presente contrato, sólo podrán ser cedidos previa aceptación expresa por parte de la ANEP, no rigiendo en consecuencia lo dispuesto por el Art. 1759 del Código Civil y el Art. 564 del Código de Comercio, y especialmente en lo que respecta a la aceptación tácita, luego de transcurridos 3 (tres) días de efectuada la notificación de la cesión.

25.8 Por el hecho de ofertar, el oferente acepta que no rigen los Artículos 1759 del Código Civil y 564 del Código de Comercio.

Art. 26 SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

26.1 La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos ó mas de ellas).

26.1.1 Apercibimiento.

26.1.2 Suspensión del Registro de Proveedores del Estado.

26.1.3 Eliminación del Registro de Proveedores del Estado.

26.1.4 Ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

26.1.5 Ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

26.1.6 Demanda por Daños y Perjuicios.

26.1.7 Publicaciones en prensa indicando el incumplimiento.

26.2 Será preceptiva la comunicación de la aplicación de sanciones, multas y rescisión contractual al Ministerio de Economía y Finanzas: Dirección General de Comercio, Dirección del Área de Defensa del Consumidor, Registro de Proveedores del Estado y a la empresa aseguradora, dentro del plazo de 5 (cinco) días de verificada.

Art. 27 MULTAS

27.1 Para el incumplimiento dado, ya sea sobre el tiempo y/o la forma de entrega, según las condiciones establecidas en el contrato, se aplicará una multa de entre el 3% y el 20% sobre el monto total establecido en la Orden de Compra, proporcional a la gravedad del hecho, sin perjuicio de ejecutarse la garantía de cumplimiento de contrato y las acciones que por Daños y Perjuicios pudieran corresponder.

27.2 En caso de no existir el depósito de garantía o si éste no fuera suficiente para cubrir la penalidad impuesta, ésta se hará efectiva sobre el precio a pagar del contrato correspondiente u otros que el contratista tenga con la Administración, sin perjuicio de las garantías generales de derecho que ésta podrá hacer efectivas si lo creyera conveniente. Se considerará incumplimiento tanto el no entregar lo adjudicado como el no ceñirse estrictamente a las características del bien adjudicado, o contravenir las obligaciones contraídas.

27.3 Las multas comenzarán a aplicarse al día siguiente al del vencimiento del plazo estipulado.

27.4 El contratista será responsable de todos gastos que, como consecuencia directa del atraso, deba cubrir la Administración por concepto de comisiones bancarias, multas, recargos, intereses, diferencias de recargos de importación y de cambio y otros gastos, los que serán actualizados a la fecha de comunicación de los mismos

Art. 28 CAUSALES DE RESCISIÓN

28.1 En caso de reiterados incumplimientos ANEP podrá dejar sin efecto la adjudicación, y se considerarán malos antecedentes por un año para futuras adjudicaciones, sin perjuicio de ingresar al SIIF en la Tabla de Beneficiarios del Sistema Integrado de Información Financiera dichos antecedentes de la empresa (Decreto 342/99).

28.2 La Administración podrá declarar rescindido el contrato en los siguientes casos, que se enumeran a título enunciativo

28.2.1 Declaración de quiebra, concurso, liquidación o solicitud de concordato.

28.2.2 Descuento de multas en hasta 3 (tres) Facturas.

28.2.3 Cuando el contratista efectúe entregas fuera de plazo en reiteradas oportunidades.

28.2.4 Mutuo acuerdo.

28.3 Las causales enunciadas del 1 al 3 de este artículo precedente, podrán dar lugar al cobro de la garantía de cumplimiento de contrato.

Art. 29 NORMATIVA APLICABLE

29.1 Esta Licitación se enmarca, en lo aplicable, en lo dispuesto por las siguientes normas:

29.1.1 El Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), aprobado por el Decreto 194/997 del 10 de Junio de 1997 y las normas modificativas vigentes a la fecha de la Apertura de las ofertas.

29.1.2 Art. 8º de la Ley 16.134 de 24 de Septiembre de 1990.

29.1.3 Decreto 288/993 del 22 de Junio de 1993 (consideración de productos nacionales).

29.1.4 Decreto 53/993 del 28 de Enero de 1993 (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales y sus modificaciones).

29.1.5 Artículo 42 de la ley 16.736 del 5 de Enero de 1996 y su Decreto Reglamentario 395/998 del 30 de Diciembre de 1998. (Sistema Integrado de Información Financiera).

29.1.6 Decreto 342/999 del 26 de Octubre de 1999. (Registro General de Proveedores del Estado) modificado por el decreto 20/2002 del 16 de Enero de 2002.

29.1.7 Ley 17.250 del 11 de Agosto de 2000 y su Decreto Reglamentario 244/2000 del 23 de Agosto de 2000. (Relaciones de Consumo).

- 29.1.8** Decreto 500/991 del 27 de Septiembre de 1991 (Procedimiento Administrativo).
29.1.9 Ley 17.060 del 23 de Diciembre de 1998 (Uso indebido del poder público, corrupción).
29.1.10 Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha de Apertura de la Licitación.
29.1.11 El presente Pliego de Condiciones Particulares.
29.1.12 Las enmiendas y aclaraciones que se comuniquen por escrito a los interesados que retiren el Pliego.

Art. 30 DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN

Horario de Verano

ÁREA DE ADQUISICIONES

Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00

TESORERIA

Lunes a Viernes de 11:00 a 13:00

Horario de invierno

ÁREA DE ADQUISICIONES

Lunes a Viernes de 12:30 a 17:30

TESORERIA

Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00

ANEXO

FÓRMULA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Montevideo,

**Sr. Director General de la
 Administración Nacional de Educación Pública
 Dr. Luis Yarzabal
 PRESENTE**

Nombre y Apellido en calidad de (propietario o representante según poder que se acompaña) de la empresa, constituyendo Domicilio a todos sus efectos en Teléfono Fax Correo Electrónico..... e inscripto en el BPS con el número, cuyo RUC es, se compromete a cumplir con el objeto descrito en esta oferta, correspondiente a la Licitación Pública N° 48/2009, por un monto total cotizado de \$ (pesos uruguayos).

Ítem	Título	Autor	Cantidad	Precio unitario	Precio TOTAL
1	Anatomía Humana 2 Tomos	LATARJET, M.; RUIZ LIARD, A	1	Introducir monto	Introducir monto
2	Anfibios y Reptiles del Uruguay	Achaval y Olmos	3	Introducir monto	Introducir monto
3	Aves del Uruguay. El país de los Pájaros Pintados 3 tomos	ROCHA, G	3	Introducir monto	Introducir monto
4	Botánica	IZCO, et al.	2	Introducir monto	Introducir monto
5	Brock. Biología de los Microorganismos.	MADIGAN, M., MARTINKO, J, PARKER, J.	4	Introducir monto	Introducir monto
6	Ecología	SMITH, R Y SMITH, T	1	Introducir monto	Introducir monto
7	Ecología, Individuos, poblaciones y comunidades	BEGON, M y HARPER, JL	18	Introducir monto	Introducir monto
8	Fisiología humana, Tomo I	HOUSSAY, B.	27	Introducir monto	Introducir monto
9	Flora Indígena del Uruguay	MUÑOZ, j; rOSS,P; cracco, p	4	Introducir monto	Introducir monto
10	Genética	GRIFFITHS et al	1	Introducir monto	Introducir monto

11	Introducción a la Botánica	NABORS, M.W.	1	Introducir monto	Introducir monto
12	Mamíferos de la República Oriental del Uruguay	Achaval,f; clara, M; OLMOS, A	3	Introducir monto	Introducir monto
13	Vertebrados. Anatomía comparada, función, evolución.	KARDONG KENNETH	2	Introducir monto	Introducir monto
14	Zoología de los Invertebrados	BARNES, R.	1	Introducir monto	Introducir monto
15	ZOOLOGÍA, Principios integrales.	HICKMAN, C.	1	Introducir monto	Introducir monto
16	Diccionario de cine	RUSSO, EDUARDO	24	Introducir monto	Introducir monto
17	Estética del cine.	AUMONT, JACQUES	24	Introducir monto	Introducir monto
18	Hacer Cine	RUSSO, EDUARDO	24	Introducir monto	Introducir monto
19	La narración en el cine de ficción	Bordwell, David	24	Introducir monto	Introducir monto
20	La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental,	NICHOLS, BILL	24	Introducir monto	Introducir monto
21	Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual,	F Fernández Díez, J Martínez Abadía	24	Introducir monto	Introducir monto
22	Circuitos microelectrónicas	Rashid	4	Introducir monto	Introducir monto
23	Electrónica de potencia 3/ed 2004	Rashid	4	Introducir monto	Introducir monto
24	Electrónica teoría de circ. y disp. Elect. 8/ed	Boylestad	4	Introducir monto	Introducir monto
25	Fundamentos de Sistemas digitales 7° ED.	Thomas L. Floyd	4	Introducir monto	Introducir monto
26	Ingeniería de control Moderna	Ogata	4	Introducir monto	Introducir monto
27	Introducción al análisis de circuitos 10/Ed.2005	Boylestad	4	Introducir monto	Introducir monto
28	Principios de electrónica 7a. Edición	Malvino	4	Introducir monto	Introducir monto
29	Sistemas de comunicaciones de electrónica	Tomasi	4	Introducir monto	Introducir monto
30	¿Qué es la Metafísica?	Heidegger, M.:	2	Introducir monto	Introducir monto
31	Carta sobre el humanismo	Heidegger, M	2	Introducir monto	Introducir monto
32	Confesiones	San Agustín	1	Introducir monto	Introducir monto
33	Cratilo	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
34	Cuestiones morales	Guariglia, O	2	Introducir monto	Introducir monto
35	Después del fin del arte	- Danto, Arthur	2	Introducir monto	Introducir monto
36	Diálogos	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
37	El saber didáctico	- Camilloni	2	Introducir monto	Introducir monto
38	El ser y la nada	J. P.Sartre	2	Introducir monto	Introducir monto
39	Escritos sobre pedagogía	Kant	2	Introducir monto	Introducir monto
40	Estética (Tomo I y II)	Hegel, F	2	Introducir monto	Introducir monto
41	Ética a Nicómaco	Aristóteles	2	Introducir monto	Introducir monto
42	Felón	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
43	Fedro	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
44	Física	Aristóteles	1	Introducir monto	Introducir monto
45	Hacia una didáctica de lo grupal	M. Souto	2	Introducir monto	Introducir monto
46	Hippias	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
47	Historia de la ética	MacIntyre, A	2	Introducir monto	Introducir monto
48	Historia de la ética 3 Tomos	Camps, V. (editora)	2	Introducir	Introducir

				monto	monto
49	Historia de la filosofía del renacimiento a la postmodernidad	Hottois, Gilbert	2	Introducir monto	Introducir monto
50	Historia de la filosofía moderna de Descartes a Wittgenstein	Scruton, Roger	1	Introducir monto	Introducir monto
51	Historia de la filosofía-4 tomos	Coppleston, Frederick	2	Introducir monto	Introducir monto
52	Historia del Arte	E.H. Gombrich	1	Introducir monto	Introducir monto
53	Historia Social de la Ciencia.	Bernal	1	Introducir monto	Introducir monto
54	Idea	Panofsky, Erwin	2	Introducir monto	Introducir monto
55	Introducción a la epistemología contemporánea	Dewey, Jonathan	2	Introducir monto	Introducir monto
56	Introducción a la filosofía del lenguaje	Acero, BustosQuesada:	2	Introducir monto	Introducir monto
57	La conciencia lingüística de la filosofía	Carlos Nieto Blanco	2	Introducir monto	Introducir monto
58	La enseñanza de la filosofía como problema	Cerletti, A	2	Introducir monto	Introducir monto
59	La filosofía en el aula. El pensamiento complejo y educación	Lipman:	2	Introducir monto	Introducir monto
60	La filosofía en la Edad Media	Gilson, Etienne	1	Introducir monto	Introducir monto
61	La trascendencia del ego	J. P.Sartre	2	Introducir monto	Introducir monto
62	Leyes	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
63	Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes.	Hargreaves, A. et al . 1999.		Introducir monto	Introducir monto
64	Menon	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
65	Metafísica: Política, Poética sobre la interpretación	Aristóteles	1	Introducir monto	Introducir monto
66	Proslogium	San Anselmo	1	Introducir monto	Introducir monto
67	Protágoras	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
68	República	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
69	Retórica	Aristóteles	1	Introducir monto	Introducir monto
70	Summa Teológica	Sto. Tomás de Aquino	1	Introducir monto	Introducir monto
71	Teeteto	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
72	Timeo	Platón,	1	Introducir monto	Introducir monto
73	Tras la virtud	MacIntyre, A	2	Introducir monto	Introducir monto
74	Tratados de lógica	Aristóteles	1	Introducir monto	Introducir monto
75	Aprender y enseñar ciencias	POZO, J I, GOMEZ MA	1	Introducir monto	Introducir monto
76	Aprendices y maestros	POZO, J I	1	Introducir monto	Introducir monto
77	Conocimiento previo y cambio conceptual	RODRIGUEZ MONEO, M	1	Introducir monto	Introducir monto
78	Construir competencias desde la escuela	PERRENOUD, Ph.	1	Introducir monto	Introducir monto
79	Didáctica de las Ciencias en la Educación Secundaria Obligatoria	SANMARTÍ, N.	27	Introducir monto	Introducir monto
80	Didáctica práctica	FIORE, E. y LEYMONIE, J.	4	Introducir monto	Introducir monto
81	Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico	DÍAZ BARRIGA, A	1	Introducir monto	Introducir monto
82	El "error" un medio para enseñar	ASTOLFI J	1	Introducir monto	Introducir monto
83	Estrategias didácticas innovadoras	DE LA TORRE, S et al	1	Introducir monto	Introducir monto
84	Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista	DIAZ BARRIGA, A., HERNANDEZ ROJAS	1	Introducir monto	Introducir monto

85	Guía práctica para la enseñanza científica	DE VECCHI, G., GIORDAN, A	1	Introducir monto	Introducir monto
86	La Autonomía del profesorado	CONTRERAS DOMINGO, José		Introducir monto	Introducir monto
87	La educación y el aprendizaje del pensamiento	RESNICK, L	1	Introducir monto	Introducir monto
88	La enseñanza y los profesores I. II y III	BIDDLE, B., GOOD, TH., GOODSON, I	1	Introducir monto	Introducir monto
89	La formación de profesionales reflexivos	SHÖN, D	1	Introducir monto	Introducir monto
90	La formación del profesorado	IMBERNÓN, F	1	Introducir monto	Introducir monto
91	La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado	CHEVALLARD Y	1	Introducir monto	Introducir monto
92	Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo	AUSUBEL, D.	1	Introducir monto	Introducir monto
93	Reinventando la Cultura	MUNIZ, S.,	1	Introducir monto	Introducir monto
94	Una teoría para la educación, Ediciones Morata, Madrid. 1996	CARR, Wilfred.	1	Introducir monto	Introducir monto
95	¿Dónde está la Escuela?	Duschatzky, S. y Bergin, A.	32	Introducir monto	Introducir monto
96	Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva	AUSUBEL, David P.	15	Introducir monto	Introducir monto
97	Arqueología del Saber	Foucault	24	Introducir monto	Introducir monto
98	Arte, Mente y Cerebro. Una aproximación Cognitiva a la Creatividad.	Goleman, Daniel	1	Introducir monto	Introducir monto
99	Chicos en banda	Duchasky, S	12	Introducir monto	Introducir monto
100	Cogniciones distribuidas. Consideraciones Psicológicas	SALOMON, Gavriel	33	Introducir monto	Introducir monto
101	Deprivación y delincuencia	WINNICOTT, D	32	Introducir monto	Introducir monto
102	Diccionario de Psicoanálisis.	Laplanche, J y Pontalis, J.	8	Introducir monto	Introducir monto
103	El 8º hábito. De la efectividad a la grandeza	Covey, Stephen	4	Introducir monto	Introducir monto
104	El ciclo vital completado	Erikson, E.	12	Introducir monto	Introducir monto
105	El desarrollo de los procesos psicológicos superiores	Vygotski	32	Introducir monto	Introducir monto
106	El desarrollo Humano	Delval Juan	32	Introducir monto	Introducir monto
107	El desarrollo libidinal.	Brusset, B.	25	Introducir monto	Introducir monto
108	El habla del Niño	Bruner, J. Ed.	10	Introducir monto	Introducir monto
109	El hombre y sus símbolos	Jung, C.	8	Introducir monto	Introducir monto
110	El niño y el mundo externo	WINNICOTT D	8	Introducir monto	Introducir monto
111	Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica.	Goleman, Daniel	6	Introducir monto	Introducir monto
112	La Buena Opción. Cómo la gente joven afronta los dilemas éticos en el trabajo	Goleman, Daniel	1	Introducir monto	Introducir monto
113	La causa de los niños	Dolto, F.	32	Introducir monto	Introducir monto
114	La confrontación generacional.	KANCYPER L.	25	Introducir monto	Introducir monto
115	La construcción social de la realidad	BERGER Y LUCKMANN	20	Introducir monto	Introducir monto
116	La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas		4	Introducir monto	Introducir monto
117	La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.	Comp	32	Introducir monto	Introducir monto
118	La familia y el desarrollo del individuo	Ed. Lumen. Hormé.	26	Introducir monto	Introducir monto
119	La Inteligencia Reformulada. Las Inteligencias Múltiples en el Siglo XXI.	Goleman, Daniel	6	Introducir monto	Introducir monto
120	La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían	Goleman, Daniel	6	Introducir monto	Introducir monto

	enseñar las escuelas.				
121	La Nueva Ciencias de la Mente. Historia de la Revolución Cognitiva.	Goleman, Daniel	1	Introducir monto	Introducir monto
122	La psicología del optimismo.	Vaughan, S.C.	6	Introducir monto	Introducir monto
123	La sexualidad femenina	Dolto, F.	20	Introducir monto	Introducir monto
124	Liderazgo Centrado en Principios	Covey, Stephen	8	Introducir monto	Introducir monto
125	Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva	Covey, Stephen, (1989)	8	Introducir monto	Introducir monto
126	Obras completas.	Freud, S	6	Introducir monto	Introducir monto
127	Psicología de la conducta	Bleger, J	4	Introducir monto	Introducir monto
128	Psicología y Pedagogía	Piaget	20	Introducir monto	Introducir monto
129	¿Qué es la globalización?	BECK, U. (2004):	16	Introducir monto	Introducir monto
130	Adolescentes e inclusión educativa.	KRICHESKY, M. (2005):	10	Introducir monto	Introducir monto
131	Antropología cultural.	HARRIS, M. (2005):	10	Introducir monto	Introducir monto
132	Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología	ALVAREZ-GAYOU J. L.	3	Introducir monto	Introducir monto
133	Compendio de epistemología.	MUÑOZ, J, VELARDE, J.	3	Introducir monto	Introducir monto
134	Conocer el mundo, saber el mundo, el fin de lo aprendido: Una ciencia social para el siglo XXI.	WALLERSTEIN, I.	3	Introducir monto	Introducir monto
135	Conocimiento y verdad. La epistemología crítica de Karl Popper.	MOYA, E. (2001):	10	Introducir monto	Introducir monto
136	Crítica de las Razones de educar.	CULLEN, C. (1997):	16	Introducir monto	Introducir monto
137	Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica.	PÉREZ GÓMEZ	3	Introducir monto	Introducir monto
138	Desigualdad educativa, la naturaleza como pretexto.	LLOMOVATTE, S y KAPLAN, C.	16	Introducir monto	Introducir monto
139	Educación, estado y democracia. Vol.1	CHOMSKY, N. (1996):	10	Introducir monto	Introducir monto
140	Educar en tiempos inciertos.	FERNÁNDEZ ENGUIA, M. (2001):	5	Introducir monto	Introducir monto
141	El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación.	GARCÍA FERRANDO, M - IBAÑEZ JESÚS Y ALVIRA, F.	10	Introducir monto	Introducir monto
142	El tiempo de las tribus.	MAFFESOLI, M. (1990):	31	Introducir monto	Introducir monto
143	En la escuela. Sociología de la experiencia escolar.	DUBET, F – MARTUCCELLI, D. (1998):	10	Introducir monto	Introducir monto
144	Introducción al pensamiento complejo.	MORIN, E. (1996):	10	Introducir monto	Introducir monto
145	Investigación educativa.	Mc.MILLAN, J. (2005):	3	Introducir monto	Introducir monto
146	La autonomía del profesorado.	CONTRERAS DOMINGO, José (1997):	10	Introducir monto	Introducir monto
147	La construcción del éxito y del fracaso escolar. Hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar.	PERRENOUD, PH. (1990):	2	Introducir monto	Introducir monto
148	La educación ante un nuevo orden.	ROIG, J. (2006):	3	Introducir monto	Introducir monto
149	La escuela y la cuestión social.	TENTI FANFANI, E. (...):	10	Introducir monto	Introducir monto
150	La globalización. Consecuencias humanas.	BAUMAN, Z. (1999):	10	Introducir monto	Introducir monto
151	La investigación de la enseñanza. Tomos I, II y III,	WITTROCK, M. (1997):	1	Introducir monto	Introducir monto
152	La profesión de enseñar.	BIDDLE, B. (2007):	10	Introducir monto	Introducir monto
153	La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en	FRIGERIO, G. y DIKER, G.	10	Introducir monto	Introducir monto

	acción.				
154	Lo retos de la educación en la modernidad líquida.	BAUMAN, Z.	31	Introducir monto	Introducir monto
155	Los anormales.	FOUCAULT, M. (2000):	10	Introducir monto	Introducir monto
156	Los dos problemas fundamentales de epistemología.	POPPER, K. (1998):	2	Introducir monto	Introducir monto
157	Los tiempos hipermodernos.	LIPOVESTKY, G. (2006):	10	Introducir monto	Introducir monto
158	Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura.	LERENA, C. (1985):	5	Introducir monto	Introducir monto
159	Modernidad líquida.	BAUMAN, Z. (2006):	31	Introducir monto	Introducir monto
160	Modernidad y Cultura crítica.	CASULLO, N. (1998):	16	Introducir monto	Introducir monto
161	Nuevos caminos para pensar la educación.	CULLEN, C. (...):	16	Introducir monto	Introducir monto
162	Pensando sociológicamente.	BAUMAN, Z. (1994):	10	Introducir monto	Introducir monto
163	Pensar sin estado.	LEWKOWICZ, I. (2004):	16	Introducir monto	Introducir monto
164	Perfiles éticos políticos de la educación	CULLEN, C. (2004):	10	Introducir monto	Introducir monto
165	Sociología de la Educación.	FERNÁNDEZ PALOMARES, F.	31	Introducir monto	Introducir monto
166	Sociología y cultura.	BOURDIEU, P	10	Introducir monto	Introducir monto
167	Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.	VALLES, M.S.(1997):	16	Introducir monto	Introducir monto
168	Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas.	GIDDENS, A.	10	Introducir monto	Introducir monto
169	Una teoría para la educación.	CARR, W. (1996):	10	Introducir monto	Introducir monto
170	Didáctica general.	MEDINA, A. y MATA, F.	7	Introducir monto	Introducir monto
171	El humanismo del derecho del trabajo y los derechos humanos laborales.	Barbagelata, Héctor Hugo	7	Introducir monto	Introducir monto
172	Estudios sobre seguridad social.	PLA RODRÍGUEZ, Américo	7	Introducir monto	Introducir monto
173	Obligaciones y cuasicontratos.	BERDAGUER, LARRAÑAGA Y GAMARRA	7	Introducir monto	Introducir monto
174	Unión concubinaria.	RIVERO, Mabel y TAMOS, Beatriz	7	Introducir monto	Introducir monto
175	Educación Ambiental	REDES-AT	23	Introducir monto	Introducir monto
176	Geografía física.	Strhaler, A; Strahler, A	23	Introducir monto	Introducir monto
177	Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado.	Romero Juan	23	Introducir monto	Introducir monto
178	IIRSA	REDES-AT	23	Introducir monto	Introducir monto
179	Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología	ALVAREZ-GAYOU, José Luis	3	Introducir monto	Introducir monto
180	El derecho en la teoría social	GARCÍA AMADO, J.A.,	3	Introducir monto	Introducir monto
181	Facticidad y validez	HABERMAS, Jürgen	3	Introducir monto	Introducir monto
182	Habermas y la modernidad,	GIDDENS, Anthony.	3	Introducir monto	Introducir monto
183	La Aldea Global	MARSHALL MCLUHAN Y B.R. POWERS	3	Introducir monto	Introducir monto
184	Sociología del Derecho	ROBLES, GREGORIO	3	Introducir monto	Introducir monto
185	Sociología del Derecho	SORIANO, R.	3	Introducir monto	Introducir monto
186	Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica	VALLES, M.S.	3	Introducir monto	Introducir monto

	profesional.				
187	Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización de la globalización	GIDDENS, A.:(2001)	3	Introducir monto	Introducir monto
188	Cultura y Modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna	Josep Picó	3	Introducir monto	Introducir monto
189	Diferentes, desiguales y desconectados -	García Canclini	4	Introducir monto	Introducir monto
190	El capitalismo y la moderna teoría social	GIDDENS, Anthony,	7	Introducir monto	Introducir monto
191	Globalizaciones Múltiples. La diversidad cultural en el mundo contemporáneo	Peter Berger y Samuel Huntington	7	Introducir monto	Introducir monto
192	La ética del discurso y la cuestión de la verdad -	J. Habermas	3	Introducir monto	Introducir monto
193	La ética protestante y el espíritu del capitalismo	WEBER, M.	7	Introducir monto	Introducir monto
194	La Globalización -	Z. Bauman (FCE)	7	Introducir monto	Introducir monto
195	La inclusión del otro. Estudios de Teoría Política -	J. Habermas	6	Introducir monto	Introducir monto
196	La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada	Enrique M. Ureña	3	Introducir monto	Introducir monto
197	La teoría social hoy	GIDDENS, A. y TURNER, J	1	Introducir monto	Introducir monto
198	Las etapas del pensamiento sociológico	Raymond Aron	2	Introducir monto	Introducir monto
199	Sociología	Macdonis, John J., Plummer, Ken	11	Introducir monto	Introducir monto
200	Sociología del Cambio Social.	Sztompka, P	3	Introducir monto	Introducir monto
201	Teoría de la Acción Comunicativa. Tomos I y II	HABERMAS, Jürgen	8	Introducir monto	Introducir monto
202	Teorías Contemporáneas del Desarrollo Económico	Pablo Bustelo	7	Introducir monto	Introducir monto

Asimismo, manifiesta conocer y aceptar todas las cláusulas del presente Pliego y se compromete a quedar sometido a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo recurso, para el caso de litigio o cualquier otra cuestión a que pudiera dar lugar este llamado y que no fuera posible dilucidarla por las disposiciones que lo rigen.